

# MISIONES Salud



**Ministerio de Salud Pública**  
Gobierno de la Provincia de Misiones

[www.misiones.gov.ar/salud](http://www.misiones.gov.ar/salud)



## AUTORIDADES

GOBERNADOR

Dr. Maurice Fabián Closs

VICE GOBERNADORA

Dra. Sandra Daniela Giménez

MINISTRO SECRETARIO DE SALUD PUBLICA

Dr. José Daniel Guccione

SUBSECRETARIO DE SALUD

Dr. Carlos Báez

SUBSECRETARIO DE APS Y SALUD AMBIENTAL

Dr. Jorge Deschutter

SUBSECRETARIO DE PREVENCION DE ADICCIONES Y CONTROL DE DROGAS

Bqca. Alicia Renee Duarte

SUBSECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Cdor. Adolfo Alegre



## LOS MODELOS

Herramientas para el Cambio de Paradigma

**POLITICA DE SALUD**

=

**POLITICA DE ESTADO**



## LOS MODELOS

**ATENCIÓN**



Atención **P**rimaria de la **S**alud como principio organizador del sistema.  
Municipalización de la Salud

**GESTION**



Descentralización y Autogestión de Hospitales

**CALIDAD**



Carrera Sanitaria  
Consejo Pcial de Garantía de Calidad  
Aplicación de Normas de Garantía

**FINANCIAMIENTO**



Público-Privado (obras sociales)  
**Seguro Provincial de Salud**



## MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD

- Ley de Salud Provincial (4388)
- Modernización del Ministerio
- Seguro de Salud para personas sin Cobertura de Obra Social



# LEY DE SALUD PROVINCIAL

## *Cambio en el enfoque*

- De la enfermedad **a la Salud**
- De la política partidaria y de gobierno **a la Política de Estado**
- Del estado en su rol activo **al Estado como Ente rector**
- Del subsidio a la oferta **al Subsidio a la demanda**



## CON ELLO SE LOGRA

### ● Igualdad

- En el Acceso
- En la Utilización
- En la Calidad

DEL SISTEMA DE SALUD PROVINCIAL  
PARA TODOS LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA



# COMPONENTES FUNDAMENTALES DE LA LEY

- Instrumento ordenador del sector salud
- Establece derechos y obligaciones en salud para todos los habitantes
- Crea el Consejo Asesor Provincial de Salud
- Crea el Sistema Provincial de Salud
- Crea el Seguro Provincial de Salud
- Mejora el presupuesto sectorial
- Asigna nuevas funciones al Ministerio





# LEY DE SALUD PROVINCIAL

## Implementación

- Reglamentación de la integración del consejo Asesor de Salud provincial en base a la representación de las entidades que componen el sistema Pcial de Salud
- Reglamentación del Seguro Provincial de Salud
- Reglamentación de las nuevas funciones de fiscalización y control asignadas al MSP



# MUNICIPALIZACIÓN EN SALUD

## Estrategias de implementación

- Información a los intendentes, autoridades sanitarias y población en general sobre LA LEY DE SALUD
- Instrumentos de convenio y modelos de gestión
- Programa de actividades asistenciales y sanitarias con aplicación gradual
- Financiamiento

# JERARQUIZACIÓN DEL AREA DE RRHH EN SALUD

- Creación de una Subsecretaria de RRHH en el ámbito del Ministerio
- Constitución y funcionamiento regular del CONSEJO PERMANENTE DE APLICACIÓN Y JUNTA DE CALIFICACIÓN de la Carrera Sanitaria
- Programa de concursos y selecciones
- Desarrollo intensivo de los programas de formación y capacitación de los RRHH



## PROFUNDIZACIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE SALUD

- Nuevo Hospital Central Dr. Ramón Madariaga
- Hospital Escuela de Gestión- Nuestra Sra. De Fátima
- Nuevo Hospital Materno Neonatal
- Promotores de Salud - Sistematización del RUSMI, Nivelación de la currícula escolar, capacitación hacia una Tecnicatura.
- Reordenamiento y Racionalización del Sistema de Derivaciones y Traslados.



## PROFUNDIZACIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE SALUD

- Fortalecimiento de la red asistencial (equipamiento - infraestructura y tecnología)
- Desarrollo de Áreas de Fiscalización y Control Sanitario, y de Programación y Control de Gestión.



Juntos

Por amor a la vida

**MUCHAS GRACIAS**